



Ayuntamiento de Valencia del Ventoso

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2.011.-

Sr. Alcalde-Presidente:

D. LORENZO SUÁREZ GONZÁLEZ (PSOE)

Sres. Concejales:

D^a. CARMEN MÁRQUEZ ADAME (PSOE)

D. SERAFÍN BARRASO BORRALLO (PSOE)

D^a. MARÍA DEL VALLE VÁZQUEZ LÓPEZ (PSOE)

D. JUAN CARLOS DÍAZ DÍAZ (PSOE)

D. JOSÉ ROMERO BARRAGÁN (PSOE)

D. LÁZARO FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ (PSOE)

D^a. MARÍA DEL VALLE CRIADO MOSQUEDA (PP)

D^a. MARÍA DEL ROSARIO BARRASO RUIZ (PP)

D. MIGUEL ÁNGEL SANTANA GRANADO (PP)

D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LÓPEZ (PP)

Secretario-Interventor de la Corporación:

D. JUAN GAÑÁN DUARTE

En Valencia del Ventoso, en el Salón de Sesiones del Centro Cultural "Los Solares", siendo las veintiuna horas del día veintinueve de septiembre de dos mil once, se reúnen los Sres. que al margen se expresan, todos ellos componentes del Pleno de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente **D. LORENZO SUÁREZ GONZÁLEZ**, al objeto de celebrar sesión ordinaria, previa convocatoria en forma legal al efecto.

Por el Sr. Alcalde se declaró abierto el acto siendo las veintiuna horas y tres minutos, hallándose

presente la totalidad de los Sres. al margen relacionados.

ASUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Manifestando los Sres. asistentes que ya habían leído el borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de agosto de 2.011 (ordinaria) mediante fotocopias que les fueron remitidas al efecto, por el Sr. Alcalde se manifiesta que existe un error en el preámbulo de la misma y, donde dice "...que conste en acta el sentir de esta Corporación por el reciente fallecimiento de D. José María Fernández Guzmán....." debe decir "...que conste en acta el sentir de esta Corporación por el reciente fallecimiento de D. José María Fernández Durán.....".

Sometida a votación la modificación al acta señalada con la rectificación propuesta, la misma es aprobada por unanimidad de los Sres. Asistentes, por lo que el Sr. Alcalde declara aprobado el mencionado borrador con el voto unánime de los Sres. Asistentes.

ASUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMES DE LA ALCALDÍA.-

Por el Sr. Alcalde se da cuenta de lo siguiente:

"En primer lugar, quiero trasladar al Pleno, el agradecimiento recibido personalmente por esta alcaldía, con el ruego de que lo hiciera extensivo a todos los miembros de la Corporación, por Doña María Esteban Rodríguez, viuda de D. Germán Mateo de Porrás Delgado, por el recuerdo que tuvimos en el último pleno hacía su esposo recientemente fallecido. Como ya le dije personalmente a Doña María, los agradecidos debemos nosotros y todos los ciudadanos de nuestro pueblo, su esposo fue un buen hombre, ciudadano ejemplar, y un buen alcalde de nuestro pueblo, quien

valiente y responsablemente llevó con eficacia las riendas de nuestro Ayuntamiento en aquellos difíciles primeros años de nuestra democracia.

Como ha venido siendo durante el mandato anterior una buena y sana costumbre es deseo de esta alcaldía continuar manteniendo durante este nuevo mandato puntualmente informado al Pleno de la Corporación sobre las distintas gestiones llevadas a cabo por la alcaldía y Grupo de Gobierno y sobre el estado y situación de los distintos proyectos en marcha en nuestro Ayuntamiento, para ello procuraremos que en todas las sesiones plenarias ordinarias se contemple un punto sobre el informe de la alcaldía al Pleno de la Corporación. En este sentido paso a informar de las gestiones realizadas desde la alcaldía y el Grupo de Gobierno:

- El día 23/06/2011 en Mérida, acompañado por la primer teniente de alcalde, Sra. Márquez Adame, en la Consejería de Industria, mantuvimos una reunión con el Consejero saliente de Industria, D. José Luis Navarro, quien nos puso al día de la situación de los asuntos relacionado con nuestro ayuntamiento y pendientes en dicha Consejería de Industria.
- El día 05/07/2011, acompañado por el concejal delegado de festejos, Sr. Romero Barragán, mantuvimos una reunión con el Mayordomo de la Hermandad del Valle, D. Vicente Gómez Delgado, con el fin de coordinar los actos programados para las fiestas patronales del Valle.
- El día 14/07/2011, en Puebla de Sancho Pérez, me entrevisté con la Directora de la Oficina de Urbanismo de nuestra Mancomunidad, Doña Rosa María Cerro Balas, interesándome por el estado de la tramitación de la modificación en curso de las NNSS de nuestra población.
- El día 15/07/2011, en Zafra, asistí a la reunión de la Junta Directiva y posterior asamblea general del Grupo de Acción Local CEDER Zafra-Río Bodión.
- El 20/07/2011, en nuestro ayuntamiento, mantuve una reunión con el equipo redactor del Plan General de Valencia del Ventoso, dirigido por el Arquitecto D. Vicente López Bernal y acompañado de la Directora de la Oficina de Urbanismo de nuestra Mancomunidad, Doña Rosa María Cerro Balas.
- El día 08/08/2011, acompañado de los concejales, Sr. Fernández Domínguez y Sr. Romero Barragán, asistí aquí en este mismo salón de actos a la Asamblea Extraordinaria de la Mancomunidad Río Bodión, que volvió a repetirse en sesión extraordinaria urgente 48 horas después a la misma hora y en el mismo lugar y en la que salió elegido el nuevo presidente de nuestra Mancomunidad, cargo que ha recaído en el Sr. Alcalde de La Morera, D. Juan José Amo.
- El día 01/09/2011, y como estaba previsto, se inició el primer curso escolar en nuestro Centro Municipal de Educación Infantil.
- El día 05/09/2011, en Badajoz, acompañado por la primer teniente de alcalde, Sr. Márquez Adame, mantuvimos una entrevista con el Diputado Provincial Delegado de Fomento, Obras y Asistencia Técnica a Municipios, D. José Luis Quintana, en la que tratamos diversos asuntos de su responsabilidad y relativos a nuestro municipio.
- El 26/09/2011, en nuestro ayuntamiento, mantuvimos una nueva reunión con los técnicos del equipo redactor de nuestro Plan General, también asistieron la responsable y otros técnicos de la oficina de Urbanismo de nuestra Mancomunidad.
- Ayer, 28/09/2011, a petición del nuevo presidente de nuestra mancomunidad asistí, en Puebla de Sancho Pérez, a una reunión de alcaldes de los pueblos de la Mancomunidad en la que se trataron diversos asuntos relacionados con el Parque de Maquinaria, la deuda de ayuntamientos a la Mancomunidad, los nuevos Talleres de Empleo a solicitar, y algunos otros asuntos.



Ayuntamiento de Valencia del Ventoso

Quiero aprovechar para felicitar a todos los que han participado en los actos que se programaron con motivo del Verano Cultural, empleados del Ayuntamiento, Grupo de Gobierno, Universidad Popular, Banda Municipal de Música, Coral Ntra. Sra. de la Esperanza, Asociación Cultural Ardila, Asociación de Mujeres Atenea, Hermandad de Ntra. Sra. del Valle, Asociación Juvenil Jovento, a todos ellos le damos las gracias y les felicitamos por el éxito de este ya quinta edición de nuestro Verano Cultural que se inició el 9 de julio con el Concierto de verano de nuestra Coral y terminó el 8 de septiembre con la representación teatral del Grupo Rechipé Teatro.

Aprovecho también para trasladar a todos los miembros de la Corporación las invitaciones recibidas del CEDER Zafra- Río Bodión al Stand que dicha asociación tendrá en la Feria Ganadera de Zafra, y del Sr. Comandante de Puesto de la Guardia Civil para los actos programados con motivo de la celebración de su patrona el próximo 12 de octubre."

ASUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS URGENTES.-

No hubo asuntos urgentes que tratar.

ASUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA: RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Iniciado el debate solicita la palabra la Concejala D^a. María del Rosario Barraso Ruiz, quien efectúa las siguientes preguntas:

1^a.- Se ha recibido un acta de la Junta de Gobierno en la que consta que se va a pedir un préstamo de 220.000,00 €, préstamo que se paga en 11 mensualidades de 4.000,00 € y el resto al final. ¿Puede el Ayuntamiento afrontar esto?

Le contesta el Sr. Alcalde diciendo que es una operación de tesorería para hacer frente a dificultades transitorias, dificultades debidas al incumplimiento por parte del SEPAD del convenio para construcción del Centro Residencial, ya que debería haber abonado al Ayuntamiento 250.000,00 € para hacer frente al pago de las certificaciones de obras y, como hasta el momento no lo ha hecho, y el Ayuntamiento ha de pagar al contratista se ha hecho necesario acudir a esta operación.

2^a.- ¿Los intereses los tiene que pagar el Ayuntamiento?

Le contesta el Sr. Alcalde que si, que los intereses ha de pagarlos el Ayuntamiento.

3^a.- ¿Se les debe mucho dinero a los proveedores?. Se vendió en las elecciones que el Ayuntamiento estaba saneado y ahora se pide dinero.

Le contesta el Sr. Alcalde diciendo que ya lo ha explicado, el Ayuntamiento debe pagar al contratista de las obras para que las mismas sigan adelante y por eso se hace necesario pedir dinero.

A continuación solicita la palabra el Concejala D. Miguel A. Santana Granado, quien efectúa las siguientes preguntas:

1ª.- ¿Por qué se vendió superávit presupuestario cuando hay proveedores que no han cobrado?

Le contesta el Sr. Alcalde que el presupuesto está equilibrado y a este Ayuntamiento le deben más de lo que debe, pero si un organismo no ingresa el Ayuntamiento se queda sin liquidez porque está adelantando pagos.

2ª.- ¿Qué pasa si el SEPAD no paga?

Le contesta el Sr. Alcalde diciendo que habría que denunciar el incumplimiento del Convenio por parte del SEPAD.

Continúa la Concejala Dª. María del Rosario Barraso Ruiz, efectuando las siguientes preguntas:

1ª.- ¿Qué se va a hacer en la Fuente Nueva?

Le contesta el Sr. Alcalde diciendo que hay un proyecto aprobado por el Pleno en la anterior legislatura donde constan las zonas de actuación del taller de empleo, donde se contempla la instalación de la cruz en la Fuente Nueva.

2ª.- Al Concejala delegado de Juventud y Deportes le manifiesta que se está viendo que en cuestión de deportes se está bien, pero en cuestión de juventud, ¿qué se está haciendo?. Ofrece la colaboración de su Grupo para lo cual le pide que se reúna la comisión para hablar del asunto.

Le contesta D. Serafín Barraso Borrillo, Concejala Delegado de Juventud y Deportes diciendo que se está trabajando tanto en deportes como en juventud y que todo se irá desarrollando poco a poco. Acepta la propuesta del Grupo Popular.

3ª.- Continuando con el asunto, considera que se necesitan locales para la juventud para que no estén en la calle, locales donde puedan realizar actividades, ver cine, etc... y, eso no se hace en un día, hay que trabajarlo y estudiarlo.

Le contesta D. Serafín Barraso diciendo que se está trabajando en esa línea, pero la falta de dinero obliga a buscar actuaciones que cuesten lo menos posible.

Interviene el Sr. Alcalde para manifestar que por parte de la Concejalía de Juventud y Deportes se está tratando de poner en marcha una comisión en la que estén integrados todos los sectores, asociaciones, etc... para tratar de los temas relacionados con la Concejalía.

La Concejala Dª. María del Rosario Barraso Ruiz efectúa el ruego de que se debería hacer una mención tanto para D. José María Fernández Durán como para D. Germán Mateos de Porras Delgado, ya que los mismos se merecen un reconocimiento, y así ruega que por ejemplo se pongan sus nombres a las plazas del Paseo de la Piompa y la de al lado de la iglesia.

Le contesta el Sr. Alcalde que se puede hablar y estudiar el tema en una comisión.



Ayuntamiento de Valencia del Ventoso

Continúa la Concejal D^a. María del Rosario Barraso Ruiz preguntando si los asistentes al Pleno pueden intervenir.

Le contesta el Sr. Alcalde diciendo que no es posible, que se necesita un reglamento de participación ciudadana y que una vez aprobado y regulada la participación de los ciudadanos se podrá hacer.

El Concejal D. Miguel A. Santana Granado pregunta que ¿por qué en anteriores legislaturas se permitía?

Le contesta el Sr. Alcalde diciendo que las intervenciones del público se hacían una vez terminado el Pleno, fuera del Orden del Día del mismo.

Pregunta D. Miguel A. Santana, si ¿se puede volver a hacer eso?

Le contesta el Sr. Alcalde que no hay inconveniente, pero de todas formas se va a continuar con el reglamento.

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Alcalde se dio por finalizada la sesión siendo las veintiuna horas y veinte minutos del día arriba señalado, extendiéndose seguidamente la presente acta que queda pendiente de aprobación hasta la próxima sesión que se celebre, todo lo cual como Secretario de la Corporación. **CERTIFICO.-"**

Vº. Bº.
EL ALCALDE